

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO CENTRO DE EMPRESAS DEL PTS GRANADA**

Por medio del presente escrito, el Sr. Presidente convoca JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO CENTRO DE EMPRESAS DEL PTS GRANADA, para el día 3 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, siendo el ORDEN DEL DÍA el siguiente:

1º.- Propuesta de designación del cargo de secretario de la comunidad de propietarios en la figura del administrador.

2º.- Autorización al secretario de la comunidad para la firma de contratos menores de la Comunidad.

3º.- Definición y aprobación, si procede, de las próximas licitaciones de servicios, conforme protocolo de contratación aprobado.

4º.- Ruegos y preguntas.

El LUGAR DE CELEBRACIÓN será en Granada, en la sala de juntas de la oficina de la Comunidad, sita en el Edificio CENTRO DE EMPRESAS DEL PTS, Avda. del conocimiento 41.

SR. PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS  
DEL EDIFICIO CENTRO DE EMPRESAS DEL PTS DE GRANADA

AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO DE ANDALUCIA

Granada, a 31 de octubre de 2.022

De acuerdo con el artículo 15.2 de la Ley de Propiedad Horizontal: “*Los propietarios que en el momento de iniciarse la Junta no se encontrasen al corriente en el pago de todas las deudas vencidas con la comunidad y no hubiesen impugnado judicialmente las mismas o procedido a la consignación judicial o notarial de la suma adeudada, podrán participar en sus deliberaciones, si bien no tendrán derecho de voto.....*”

*\*\*\*Relación de propietarios que no están al corriente de pago con la Comunidad\*\*\**

**PARCELA**                      **PROPIETARIO**

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 15.1 de la Ley de Propiedad Horizontal y los Estatutos que rigen esta Comunidad “*la asistencia a la Junta de Propietarios será personal o por representación legal o voluntaria, bastando para acreditar ésta un escrito firmado por el propietario...*”

---

**DOCUMENTO DE DELEGACIÓN DEL VOTO**

*D/ Dña.- ....., con DNI/NIE nº.-..... , como propietario del inmueble/nave ....., delego mi representación y voto, de acuerdo al artículo 15.1 de la Ley de Propiedad Horizontal, para la Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Propietarios del Edificio Centro de Empresas PTS de Granada a celebrar el día 3 de noviembre de 2022 en la persona de .....*

Fdo.